

Objetivos de trabajo

Última actualización: Lunes, 13 Julio 2020 14:44

Visto: 14379

OBJETIVO No. 1: Consolidar el perfeccionamiento de la Asamblea Municipal, con énfasis en la labor de los delegados, Grupos Comunitarios, Comisiones Permanentes de Trabajo y Consejos Populares.

OBJETIVO No. 2: Fortalecer el papel de control de las Comisiones Permanentes de la Asamblea y Consejos Populares sobre las prioridades relacionadas con el cumplimiento del plan de la economía, la ejecución del presupuesto, la producción de alimentos, proceso inversionista, el ahorro de combustible y energía, el enfrentamiento a las ilegalidades y la calidad de los servicios a la población.

OBJETIVO No. 3: Potenciar el Trabajo Comunitario Integrado y la participación popular en la transformación de las comunidades.

OBJETIVO No. 4: Exigir por la correcta aplicación de la política de cuadros para los cargos electivos y designados.

OBJETIVO No. 5: Potenciar el desarrollo de la Comunicación Institucional como herramienta de intercambio con el pueblo, administraciones e instituciones.

OBJETIVO No. 6: Perfeccionar el Sistema de Atención a la Población.